



**JUNTA ELECTORAL**

C/ Libreros, 19, 2.ª planta • 37071 Salamanca  
Tel. (34) 923 29 45 00 • Ext. 1059  
juntaelectoral@usal.es

**JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**RESOLUCIÓN 10/2018-2 DE 25 DE MAYO DE 2018**

**CENSO DEFINITIVO PARA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR NO DOCTOR Y DE ESTUDIANTES DE DOCTORADO EN EL CONSEJO DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER.**

La Junta Electoral de la Universidad de Salamanca, una vez finalizado el plazo de reclamaciones al censo provisional y a la distribución por sectores, HA ACORDADO:

Elevar a definitivos los censos para la elección de representantes del Personal Docente Investigador no Doctor y Estudiantes de Doctorado en el Consejo de Centro de Estudios de la Mujer.

Salamanca, 25 de mayo de 2018

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD



Fdo.: Agustín S de Vega

ID DOCUMENTO: 8XL/Q003OrxxfyNxx1SFyFCCFc14=  
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q3718001E UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	25-05-2018 09:58:25

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm 1, 2.ª planta (Edificio de Rectorado) - 37071 Salamanca